

**APOYO A LA CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PERSONAL TÉCNICO EN GESTIÓN DEL  
DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.**

**DOCUMENTO DE ADHESIÓN PARTICULAR**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_  
que desarrolla su labor profesional en \_\_\_\_\_,  
con funciones de \_\_\_\_\_, manifiesta su apoyo y  
adhesión a la creación del Colegio Oficial de Personal Técnico en Gestión del Desarrollo Local de  
la Comunitat Valenciana.

Esta es una iniciativa de la Federación de Personal Técnico en Gestión del Desarrollo Local  
de la Comunitat Valenciana (**ADLYPSE**) y de la Federación Nacional de Profesionales del  
Desarrollo Local (**FEPRODEL**), convencidos de la necesidad de contar con una Corporación  
Pública de Carácter Profesional, volcada en la ordenación y desarrollo permanente de la  
actividad profesional, así como a la defensa de las funciones sociales de la misma, desde una  
intención de promover el aprovechamiento del talento y la mejora de la profesión, impulsando  
el desarrollo de la actividad económica y la creación de empleo en la Comunitat Valenciana y en  
el conjunto de España a través de las mejores prácticas.

En, \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2\_\_\_\_\_.

Firma: D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

La información contenida en el presente documento se considera como datos confidenciales proporcionados por la persona interesada, quien declara que son ciertos totalmente bajo su responsabilidad, y que cede a ADLYPSE para el cumplimiento de sus fines y su utilización de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 03/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los datos facilitados, formarán parte del archivo de ADLYPSE, en tanto la persona interesada no ejerza su derecho de cancelación. Los derechos de acceso, modificación y cancelación de datos reconocidos en la presente Ley, se ejercerán en la Secretaría de ADLYPSE. ADLYPSE hará uso de los datos facilitados, para envío de información institucional o cualquier otra acción que considere de interés para el colectivo, pudiendo utilizar a los efectos oportunos medios propios, contratados o fruto de colaboraciones con terceros.